

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 6.000 Segunda Época Domingo 23 de Enero de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pages anticipados Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

Los ciegos

Una fiesta celebrada con motivo de la repatriación de premios en la «Protección de los Ciegos» de Madrid, ha puesto de relieve lo poco que por el ciego se hace y lo mucho que se pudiera y se debería hacer.

El ciego, lo mismo si es de ceguera innata que de ceguera adquirida, aunque no sabemos en qué casos es más digno de compasión, merece todo el apoyo de la sociedad por la molición deficiente de sus elementos de trabajo y por lo útiles que pueden ser sus esfuerzos debidamente apoyados y fomentados. Todos los sentidos de que Dios ha dotado al hombre le son necesarios, pero es indudable que si se estableciera una prelación acerca de la mayor o menor necesidad de cada uno sería el sentido de la vista el que sería reputado como más útil y necesario. A pesar de eso, los ciegos acostumbrados a ser los líderes de los que más provecho se puede sacar. Examinando los colegios de ciegos, en las poblaciones como Madrid y Barcelona en que están algo bien instalados, asombran verdaderamente los trabajos y especialidades a que los ciegos se pueden dedicar y en que pueden y logran sobresalir. Nadie diría muchas veces, a no saberlo de antemano, que aquellas labores pudieran ser producto del trabajo de un ciego. Y es que los sentidos viven todos, hasta cierto punto, unos a expensas de otros, y el sentido de la vista como más sensor absorbe más que ningún otro la vida de los demás, que no dan de sí todo aquello de que son capaces hasta que falta el sentido de la vista que les roba atención y vitalidad.

Hemos oído referir — y creemos que con relación a Leibniz — que habiendo perdido un ojo en una de sus experiencias científicas, exclamó inmediatamente: ¡Mejor! Así sufrí menos distracciones. En efecto, la vista sirve ciertamente para advertir e intrínsecos, pero sirve también para distraer y estorbar en algunos casos.

Los procigios que los ciegos llegan a efectuar con los sentidos del tacto y del oído de que principalmente disponen, son tan debidos a que dichos sentidos sean en ellos más perfectos, como algunos suponen, sino únicamente a que, sin la distracción de que hablaba Leibniz, se reconcentran y actúan sin nada que debilite su labor. De ahí que los ciegos, a pesar de su gravísimo defecto sean sujetos muy aptos para los trabajos en que se pueda prescindir de la vista, que son muchos más de los que pudiéramos figurarnos de primera intención, aun en labores manuales que llegan a efectuar con mayor perfección que los que tienen buenos sus dos ojos. Y no debe sorprendernos que así sea, pues las máquinas inventadas por el hombre tampoco tienen ojos y efectúan los trabajos materiales con mayor perfección que el hombre con ojos.

El ciego merece, por lo tanto, toda nuestra protección, no solo como acto de caridad y de amor al prójimo, sino como acto de conveniencia, por el inmenso valor que puede tener la aportación de su trabajo al acervo social.

El noventa por ciento de los listados que consideramos inútiles para el trabajo, no solo no serían inútiles, sino útiles, si sus tareas educarles y atenderles como se merecen. ¡Cuanta utilidad se desperdicia en la humanidad!

En el acto de que hemos hablado en un principio, el director de estudios señor Duñas, pronunció un discurso en el que dijo, entre otras cosas que tampoco tenían desperdicio, que en los Estados Unidos no hay un solo ciego que implore la caridad pública por que todos se hallan protegidos por el Estado y por las Asociaciones particulares. En España, añadió, existen más de 30.000 ciegos y la mayor parte de ellos viven de la mendicidad. Con eso hay que acabar en beneficio de los ciegos y en beneficio de la misma sociedad que puede utilizar sus trabajos. Todo es que nos lo propogamos. En Madrid y en Barcelona existen instituciones muy aptas para conseguir este objeto. ¿Por qué no se perfeccionan esas que existen y se imitan y establecen donde todavía no las hay?

FERNANDO

Vulgarizaciones científicas

La electricidad atmosférica

Es un hecho muy observado que todo fenómeno natural va acompañado de producción de electricidad. En la atmósfera, y en tiempo normal, las cargas eléctricas son relativamente pequeñas, y el gran poder aislador del aire seco las mantiene fraccionadas, de tal manera que son necesarios aparatos especiales para ponerlas en evidencia. Pero cuando sobreviene una condensación en las nubes, como ocurre, por ejemplo, en la formación de los

cumulorimbos, entonces, no solo el proceso mismo de la condensación da origen a grandes cargas eléctricas, produciendo un gran caudal el conocido experimento de la máquina eléctrica de Armstrong, sino que por la presencia del agua líquida, la nube acaba de formar viene a constituirse en un conductor colosal, que recoge toda la carga producida en una vasta extensión y que puede descargarla por cualquiera de sus puntos y a través del aire húmedo de la lluvia, y por consiguiente poco aislador, en otra nube de potencial diferente o en los objetos más próximos de la superficie de la tierra.

Es cierto que el proceso de formación de estas cargas y de las descargas subsecuentes no es tan sencillo como acabamos de exponer, interviniendo en el resultado factores todavía poco conocidos relacionados con el estado eléctrico general del aire, pero no hay duda de que la parte más importante de los fenómenos de que hablamos, corresponde a la condensación del vapor acuoso.

Al descargarse la electricidad de una nube en otra nube o en la tierra, se produce el «relámpago». Este va acompañado de un ruido muy característico, el «trueno», que retumba a lo lejos con un sonido tanto más largo cuanto más abundantes son los ecos o tornavoces de la localidad, y también cuanto más larga es la carrera del rayo o chispa eléctrica, por efecto de la diferencia del tiempo que se lleva la percepción auditiva de sus diferentes partes.

E. FONTSERE

Listas de donativos

Real Cofradía del Santo Sacramental de Almería

Lista: a números 1 a 3 de personas devotas de la Santísima Virgen de los Dolores, que se venera en la Iglesia de San Pedro, que han donado cantidades en metálico para costearle una corona a la Sagrada Imagen:

Dña. María Acosta y hermanos, 50 pesetas; Dña. Dolores Durán de Casimello, 25; Dña. Ana Cuenca de Erasmillo, 25; Dña. Ana Bustos, viuda de Vivas, 25; Dña. Ana Vivas y Dña. María G. Galán, 25; Dña. Nieves Ramón de Rodríguez, 25; Dña. María Espinosa de Castañeda, 25; Dña. Francisca Cordero viuda de Orozco, 25; Dña. Ana Orozco viuda de Meca, 25.
Dña. Araceli Kola viuda de Pastor, 15 pesetas; Dña. Ángela Barroeta de Curtés, 15; Dña. Serafina Cortés de Casimello, 15; Dña. Carmen Ochotorena viuda de Coca, 10; Dña. Mercedes Torres viuda de Rivira, 10; Dña. Emilia Sanjuan de González, 10; Dña. Antonia Rodríguez viuda de López, 10; Dña. Victoria Torrecillas viuda de Molina, 10; Dña. Enriqueta Rocafull y hermanas, 10.
Dña. Isabel Martínez, 10; Dña. María Pérez de Durán, 5; Dña. Gracia Cravioto viuda de Acuña, 5; Dña. Concepción Ferrer de Rueda, 5; Dña. Remedios Alvarez Benavides de Mora, 5; Dña. Vicenta Campana, 5; Dña. Adela Pérez de Casimello; 5 y Dña. Clotilde Cruz, 2.
Suma total, pesetas 422'00.

Lista núm. 1 de personas piadosas y devotas de la Santísima Virgen de los Dolores, que se venera en la Iglesia de San Pedro, que han donado objetos de plata, oro y piedras para hacerle una corona a dicha imagen.
Dña. Aurora Carreras de Pino, medalla de oro y perlas y un medallón de oro y perlas.
Dña. Pilar Echarré e hija, medalla de oro y perlas, 3 monturas de pendientes, tres aros de garganta, 4 trozos de joyas de oro.
Dña. Adelinda Merced de Beltrán, 1 sortija, 1 lingota de plata y 2 amatistas.
Dña. Rafael Sáez, 2 monedas de plata.

Lista número 2 de personas piadosas y devotas de la Santísima Virgen de los Dolores, que han donado joyas y objetos de plata y oro para hacerle una corona a dicha sagrada Imagen.
Dña. Ana Orozco viuda de Meca, un par de pendientes, dos cadenas de oro y un pendiente con esmeralda.
Dña. Concepción López de Pérez, un anillo, tres sortijas con piedras, una cadena, una amatista, cuatro aros de plata, un broche de plata, un dije de oro con piedras, un gramo de oro, medalla de oro, un pendiente, una medalla de oro, un monedero de plata y varios trozos de joyas.
Los donativos para dicha corona se reciben en casa del Herrniano Mayor, calle de Eduardo Pérez número 7 y dirigido a nombre de Dña. Concepción López de Pérez Casco.

Nuestras uvas en Norteamérica

“La Caja de Pandora”, película yanqui

Declamos en nuestro último artículo, referente a la conducta de Norteamérica contra la producción uva almeriense, que ya iba siendo hora de adoptar remedios heróicos frente a la política yanqui; política, más que proteccionista de la industria frutícola nacional americana, difamatoria de la extranjera. Y que era lícito, siquiera fuese por legítima defensa de nuestros intereses, — máxima teniendo en cuenta que el enemigo es yanqui, maestro en maquiavellismo de orden práctico, quise decir, (acordados del Malno, — oponer a la prohibición americana, — fundada en la posibilidad de recibir lujuriosos daños materiales en su agricultura, mediante la importación de moscas mediterráneas juntamente con las frutas españolas, — la declinación de España a rechazar los productos americanos, muchos de los cuales causan al país receptor perjuicios más graves que el que pudiera causar la picadura de las moscas en sus hortalizas, puesto que el microbio yanqui, no solo ataca a la Economía nacional por el desequilibrio del intercambio comercial establecido entre ambos pueblos, muy desfavorable a nosotros, sino también a las buenas costumbres, merced al venenamiento social que provoca en la juventud, aguilando sin piedad las conciencias con la exhibición de hábitos, tan graciosos y atractivos en lo exterior como vituperables y perniciosos en esencia, por destruir, halagando la vanidad y estimulando las instintos, los más sanos y fundamentales principios de la moral cristiana, tradicional en España.

Prescindimos por hoy del comentario que nos sugiere el abuso que se hace del automóvil desde que Norteamérica infectó a España con sus máquinas económicas, fomentando la curulería e aparentando una pujanza económica tan distante de la realidad como están los artefactos de Yanquilandia, del lujo, del buen gusto y aún de la comodidad misma. Nos ocuparemos solo por ahora de las películas cinematográficas americanas, muy en boga en nuestro suelo y cuyas enseñanzas alcanzan a todos los sectores, a todas las clases sociales, debido a la baratura del espectáculo, a su presentación aparatosa y en cierto modo también a la frecuencia de sus argumentos; que más agrada al público en general las escenas fuertes, de humanidad voluntaria e indigna, que las delicadas manifestaciones de otros sentimientos, siquiera sea porque éstas son raras en nuestro suelo y oímos o menosprecio que hacemos de los propios deberes.

Es aquí un argumento, el argumento, mejor dicho, es la película clásica americana, con ligerísimas variaciones en la forma. ¿Título?, no hace al caso; la «Caja de Pandora» pudéramos llamarle con mayor propiedad que otro que quisiera.

Charles Chathwyn, uno de los banqueros neoyorkinos de mayor potencia económica, habiéndose casado con una mujer tan hermosa como dorada, Chathwyn había hecho la fortuna vendiendo peces de colores, circunstancias por la cual era conocido con el nombre de «El Rey de los peces». La señora Chathwyn no era feliz, sin embargo; sus padres la habían obligado a contraer matrimonio cuando muy enamorada estaba de Roberto M., joven elegantísimo del que se prendó lógicamente con ocasión de haberlo sorprendido en el despacho del autor de sus días, — en aquella sazón negociante de bebidas alcohólicas después de la Ley seca, — cuando intentaba abrir la «Caja» de Pandora. La presencia de Norma, que tal era el nombre de la actual señora de Chathwyn, intimidó a Roberto, incidente que aquella interpretó como estado de suspensión de ánimo del deportman desvalijado por su belleza. Con él se casó aquella misma noche, en secreto; pero resultó que el Pastor no era rigurosamente auténtico y el matrimonio, naturalmente, no tuvo valor legal.

En el palacio Chathwyn nació Liliana... cuyos rasgos más salientes eran ser rubia y tener los ojos azules. Vestida, como su madre, la señora Chathwyn, armónicamente con el rango social a que los peces de colores la

EL SUCESO DE AYER

Una anciana muerta por el tren correo

Ayer tarde, a la llegada del correo ocurrió en la línea del Sur junto a los Molinos del Viento, una sensible tragedia. Por la vía caminaba a la hora de paso del tren la anciana Josefa Britones López, de 70 años, que padecía sordera.

Por esta circunstancia no oyó el silbato de la máquina alcanzándola el convoy. La muerte de la infeliz anciana fué instantánea. El tren se detuvo, y después de instruido el atestado, resumió su marcha entrando en la estación por esta circunstancia con pequeño retraso.

Dado aviso de la desgracia al Juzgado de Instrucción, el Juez de guardia, con el oficial habilitado, don Domingo Segura y el médico forense don Antonio Fernández Lorena, se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y autorizándolo a trasladarlo al domicilio de la familia, donde ha sido velado.

Hoy será trasladado al depósito judicial donde se practicará la autopsia. ¡Descansen en paz el alma de la finada!

LA INDEPENDENCIA

es el diario local de mejor información el de más texto, el de más variada lectura.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 23-10 noche.

Interior 4%	87'25
Exterior 4% estampillado	90'50
Amortizable 5%	90'90
Idem 5% (1917)	00'00
Idem 4%	00'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Acciones del Banco España	630'00
Banco Hispano Americano	168'00
Banco Español de Crédito	200'00
Arrendataria de Tabacos	193'00
Cheque St. Paris	24'55
Idem Londres	39'03
Idem New York	6'18
Idem Roma	00'00
Idem Berlín	00'00
Idem Viena	00'00

NOTICIAS MILITARES

Oficiales de complemento. El número de aspirantes a oficiales de complemento que podrán admitirse por Arma o Cuerpo en la concentración del día 19 de 1926 será de uso en Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, por compañías, escuadrón o batería móvilizable y de dos para cada una de estas mismas unidades en Sanidad Militar. Los primeros jefes de los Cuerpos podrán estimular por todos los medios a los reclutas que tengan condiciones, al objeto de lograr en las unidades el máximo de aspirantes, dada la necesidad que exista en gran número de ellas de ellas.

CUADROS ORGÁNICOS

En el «Diario Oficial» se publica el cuadro orgánico del Instituto de la Guardia Civil durante el ejercicio de 1927 en la siguiente forma: seis generales, 1.284 jefes y oficiales y 47.551 clases e individuos de tropa (Caballería e Infantería) y al de Caballería con cuatro generales, 708 jefes y oficiales y 15.337 clases e individuos de tropa (Infantería, Caballería y secciones de Mar), distribuidos en 14 subinspecciones y dependencias.

JUNTAS DE CLASIFICACIÓN

Se ha publicado las modificaciones de los artículos del reglamento de Reclutamiento, respecto a la constitución de las juntas de clasificación y revisión de la Península, Baleares, Canarias y las Negociaciones de Reclutamiento de África y con arreglo a las nuevas plantillas de los organismos de reclutamiento y reserva.

De Instrucción Pública

Sublación. Se ha concedido la sublación voluntaria al maestro nacional de Alcabillas (Gérgal) don Gabriel S. gura.

Provisión de destinos. Están ya muy adelantadas las propuestas provisionales de Maestros y Maestras correspondientes al mes de noviembre, y en estudio la reclamación contra las propuestas del mes de octubre.

Distribución de plazas en el escalafón. Según la legislación actual, la distribución por categorías de las mil quinientas plazas creadas en el recuento, será la siguiente:

D: 2.000 pesetas, 20; de 7.000, 20; de 8.000, 40; de 8.500, 40; de 9.000, 80; de 9.500, 160; de 10.000, 1.140; Total, 1.500 plazas. Según la distribución anterior, la desproporcionalidad entre la primera categoría y las restantes será cada vez mayor. A la oposición restringida, según el Real decreto de 19 de noviembre último, correspondían 240 plazas, que sumadas a las que ya se han destinado a dicho tramo, dan un buen número de plazas para las oposiciones restringidas próximas. De las 360 plazas que corresponden de las 1.500 plazas de nueva creación, se destinan a la categoría de escalas 120, o sea, la tercera parte, según el mencionado Real decreto.

EL SUCESO DE AYER

Una anciana muerta por el tren correo

Ayer tarde, a la llegada del correo ocurrió en la línea del Sur junto a los Molinos del Viento, una sensible tragedia. Por la vía caminaba a la hora de paso del tren la anciana Josefa Britones López, de 70 años, que padecía sordera.

Por esta circunstancia no oyó el silbato de la máquina alcanzándola el convoy. La muerte de la infeliz anciana fué instantánea. El tren se detuvo, y después de instruido el atestado, resumió su marcha entrando en la estación por esta circunstancia con pequeño retraso.

Dado aviso de la desgracia al Juzgado de Instrucción, el Juez de guardia, con el oficial habilitado, don Domingo Segura y el médico forense don Antonio Fernández Lorena, se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y autorizándolo a trasladarlo al domicilio de la familia, donde ha sido velado.

Hoy será trasladado al depósito judicial donde se practicará la autopsia. ¡Descansen en paz el alma de la finada!

LA INDEPENDENCIA

es el diario local de mejor información el de más texto, el de más variada lectura.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 23-10 noche.

Interior 4%	87'25
Exterior 4% estampillado	90'50
Amortizable 5%	90'90
Idem 5% (1917)	00'00
Idem 4%	00'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Acciones del Banco España	630'00
Banco Hispano Americano	168'00
Banco Español de Crédito	200'00
Arrendataria de Tabacos	193'00
Cheque St. Paris	24'55
Idem Londres	39'03
Idem New York	6'18
Idem Roma	00'00
Idem Berlín	00'00
Idem Viena	00'00

NOTICIAS MILITARES

Oficiales de complemento. El número de aspirantes a oficiales de complemento que podrán admitirse por Arma o Cuerpo en la concentración del día 19 de 1926 será de uso en Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, por compañías, escuadrón o batería móvilizable y de dos para cada una de estas mismas unidades en Sanidad Militar. Los primeros jefes de los Cuerpos podrán estimular por todos los medios a los reclutas que tengan condiciones, al objeto de lograr en las unidades el máximo de aspirantes, dada la necesidad que exista en gran número de ellas de ellas.

CUADROS ORGÁNICOS

En el «Diario Oficial» se publica el cuadro orgánico del Instituto de la Guardia Civil durante el ejercicio de 1927 en la siguiente forma: seis generales, 1.284 jefes y oficiales y 47.551 clases e individuos de tropa (Caballería e Infantería) y al de Caballería con cuatro generales, 708 jefes y oficiales y 15.337 clases e individuos de tropa (Infantería, Caballería y secciones de Mar), distribuidos en 14 subinspecciones y dependencias.

JUNTAS DE CLASIFICACIÓN

Se ha publicado las modificaciones de los artículos del reglamento de Reclutamiento, respecto a la constitución de las juntas de clasificación y revisión de la Península, Baleares, Canarias y las Negociaciones de Reclutamiento de África y con arreglo a las nuevas plantillas de los organismos de reclutamiento y reserva.

De Instrucción Pública

Sublación. Se ha concedido la sublación voluntaria al maestro nacional de Alcabillas (Gérgal) don Gabriel S. gura.

Provisión de destinos. Están ya muy adelantadas las propuestas provisionales de Maestros y Maestras correspondientes al mes de noviembre, y en estudio la reclamación contra las propuestas del mes de octubre.

Distribución de plazas en el escalafón. Según la legislación actual, la distribución por categorías de las mil quinientas plazas creadas en el recuento, será la siguiente:

D: 2.000 pesetas, 20; de 7.000, 20; de 8.000, 40; de 8.500, 40; de 9.000, 80; de 9.500, 160; de 10.000, 1.140; Total, 1.500 plazas. Según la distribución anterior, la desproporcionalidad entre la primera categoría y las restantes será cada vez mayor. A la oposición restringida, según el Real decreto de 19 de noviembre último, correspondían 240 plazas, que sumadas a las que ya se han destinado a dicho tramo, dan un buen número de plazas para las oposiciones restringidas próximas. De las 360 plazas que corresponden de las 1.500 plazas de nueva creación, se destinan a la categoría de escalas 120, o sea, la tercera parte, según el mencionado Real decreto.

EL SUCESO DE AYER

Una anciana muerta por el tren correo

Ayer tarde, a la llegada del correo ocurrió en la línea del Sur junto a los Molinos del Viento, una sensible tragedia. Por la vía caminaba a la hora de paso del tren la anciana Josefa Britones López, de 70 años, que padecía sordera.

Por esta circunstancia no oyó el silbato de la máquina alcanzándola el convoy. La muerte de la infeliz anciana fué instantánea. El tren se detuvo, y después de instruido el atestado, resumió su marcha entrando en la estación por esta circunstancia con pequeño retraso.

Dado aviso de la desgracia al Juzgado de Instrucción, el Juez de guardia, con el oficial habilitado, don Domingo Segura y el médico forense don Antonio Fernández Lorena, se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y autorizándolo a trasladarlo al domicilio de la familia, donde ha sido velado.

Hoy será trasladado al depósito judicial donde se practicará la autopsia. ¡Descansen en paz el alma de la finada!

LA INDEPENDENCIA

es el diario local de mejor información el de más texto, el de más variada lectura.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 23-10 noche.

Interior 4%	87'25
Exterior 4% estampillado	90'50
Amortizable 5%	90'90
Idem 5% (1917)	00'00
Idem 4%	00'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Acciones del Banco España	630'00
Banco Hispano Americano	168'00
Banco Español de Crédito	200'00
Arrendataria de Tabacos	193'00
Cheque St. Paris	24'55
Idem Londres	39'03
Idem New York	6'18
Idem Roma	00'00
Idem Berlín	00'00
Idem Viena	00'00

NOTICIAS MILITARES

Oficiales de complemento. El número de aspirantes a oficiales de complemento que podrán admitirse por Arma o Cuerpo en la concentración del día 19 de 1926 será de uso en Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, por compañías, escuadrón o batería móvilizable y de dos para cada una de estas mismas unidades en Sanidad Militar. Los primeros jefes de los Cuerpos podrán estimular por todos los medios a los reclutas que tengan condiciones, al objeto de lograr en las unidades el máximo de aspirantes, dada la necesidad que exista en gran número de ellas de ellas.

CUADROS ORGÁNICOS

En el «Diario Oficial» se publica el cuadro orgánico del Instituto de la Guardia Civil durante el ejercicio de 1927 en la siguiente forma: seis generales, 1.284 jefes y oficiales y 47.551 clases e individuos de tropa (Caballería e Infantería) y al de Caballería con cuatro generales, 708 jefes y oficiales y 15.337 clases e individuos de tropa (Infantería, Caballería y secciones de Mar), distribuidos en 14 subinspecciones y dependencias.

JUNTAS DE CLASIFICACIÓN

Se ha publicado las modificaciones de los artículos del reglamento de Reclutamiento, respecto a la constitución de las juntas de clasificación y revisión de la Península, Baleares, Canarias y las Negociaciones de Reclutamiento de África y con arreglo a las nuevas plantillas de los organismos de reclutamiento y reserva.

De Instrucción Pública

Sublación. Se ha concedido la sublación voluntaria al maestro nacional de Alcabillas (Gérgal) don Gabriel S. gura.

Provisión de destinos. Están ya muy adelantadas las propuestas provisionales de Maestros y Maestras correspondientes al mes de noviembre, y en estudio la reclamación contra las propuestas del mes de octubre.

Distribución de plazas en el escalafón. Según la legislación actual, la distribución por categorías de las mil quinientas plazas creadas en el recuento, será la siguiente:

D: 2.000 pesetas, 20; de 7.000, 20; de 8.000, 40; de 8.500, 40; de 9.000, 80; de 9.500, 160; de 10.000, 1.140; Total, 1.500 plazas. Según la distribución anterior, la desproporcionalidad entre la primera categoría y las restantes será cada vez mayor. A la oposición restringida, según el Real decreto de 19 de noviembre último, correspondían 240 plazas, que sumadas a las que ya se han destinado a dicho tramo, dan un buen número de plazas para las oposiciones restringidas próximas. De las 360 plazas que corresponden de las 1.500 plazas de nueva creación, se destinan a la categoría de escalas 120, o sea, la tercera parte, según el mencionado Real decreto.

EL SUCESO DE AYER

Una anciana muerta por el tren correo

Ayer tarde, a la llegada del correo ocurrió en la línea del Sur junto a los Molinos del Viento, una sensible tragedia. Por la vía caminaba a la hora de paso del tren la anciana Josefa Britones López, de 70 años, que padecía sordera.

Por esta circunstancia no oyó el silbato de la máquina alcanzándola el convoy. La muerte de la infeliz anciana fué instantánea. El tren se detuvo, y después de instruido el atestado, resumió su marcha entrando en la estación por esta circunstancia con pequeño retraso.

Dado aviso de la desgracia al Juzgado de Instrucción, el Juez de guardia, con el oficial habilitado, don Domingo Segura y el médico forense don Antonio Fernández Lorena, se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y autorizándolo a trasladarlo al domicilio de la familia, donde ha sido velado.

Hoy será trasladado al depósito judicial donde se practicará la autopsia. ¡Descansen en paz el alma de la finada!

LA INDEPENDENCIA

es el diario local de mejor información el de más texto, el de más variada lectura.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 23-10 noche.

Interior 4%	87'25
Exterior 4% estampillado	90'50
Amortizable 5%	90'90
Idem 5% (1917)	00'00
Idem 4%	00'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Acciones del Banco España	630'00
Banco Hispano Americano	168'00
Banco Español de Crédito	200'00
Arrendataria de Tabacos	193'00
Cheque St. Paris	24'55
Idem Londres	39'03
Idem New York	6'18
Idem Roma	00'00
Idem Berlín	00'00
Idem Viena	00'00

NOTICIAS MILITARES

Oficiales de complemento. El número de aspirantes a oficiales de complemento que podrán admitirse por Arma o Cuerpo en la concentración del día 19 de 1926 será de uso en Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, por compañías, escuadrón o batería móvilizable y de dos para cada una de estas mismas unidades en Sanidad Militar. Los primeros jefes de los Cuerpos podrán estimular por todos los medios a los reclutas que tengan condiciones, al objeto de lograr en las unidades el máximo de aspirantes, dada la necesidad que exista en gran número de ellas de ellas.

CUADROS ORGÁNICOS

En el «Diario Oficial» se publica el cuadro orgánico del Instituto de la Guardia Civil durante el ejercicio de 1927 en la siguiente forma: seis generales, 1.284 jefes y oficiales y 47.551 clases e individuos de tropa (Caballería e Infantería) y al de Caballería con cuatro generales, 708 jefes y oficiales y 15.337 clases e individuos de tropa (Infantería, Caballería y secciones de Mar), distribuidos en 14 subinspecciones y dependencias.

JUNTAS DE CLASIFICACIÓN

Se ha publicado las modificaciones de los artículos del reglamento de Reclutamiento, respecto a la constitución de las juntas de clasificación y revisión de la Península, Baleares, Canarias y las Negociaciones de Reclutamiento de África y con arreglo a las nuevas plantillas de los organismos de reclutamiento y reserva.

De Instrucción Pública

Sublación. Se ha concedido la sublación voluntaria al maestro nacional de Alcabillas (Gérgal) don Gabriel S. gura.

Provisión de destinos. Están ya muy adelantadas las propuestas provisionales de Maestros y Maestras correspondientes al mes de noviembre, y en estudio la reclamación contra las propuestas del mes de octubre.

Distribución de plazas en el escalafón. Según la legislación actual, la distribución por categorías de las mil quinientas plazas creadas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

En Guerra se celebró una reunión para tratar sobre el problema de Tánger

El crucero "Blas de Lezo" marchará a Shangai en pie de guerra para amparar a los súbditos españoles víctimas de los chinos. Portugal honra a los gloriosos tripulantes del "Plus Ultra".

Las obras de la Embajada de España en el Vaticano

Madrid, 22-4 tarde. Las obras de reparación acordadas en el Consejo de ministros celebrado anoche, que se efectuarán en la Embajada española cerca del Vaticano, costarán quinientos setenta mil pesetas.

El viaje del ministro de Gracia y Justicia a Canarias

El ministro de Gracia y Justicia y los comisionados de los diversos ministerios que irán a Canarias, harán el viaje en el buque "Bonifaz".

El ministro piensa permanecer en aquellas islas unos quince días, durante los cuales resolverá diversas cuestiones de importaciones y exportaciones, el asunto de la entrada de harinas en aquellas islas y un antiguo pleito de los colonos de la aldea de San Nicolás que se ha reproducido ahora con caracteres de violencia.

Para estimular el cultivo de tabaco

El acuerdo tomado en el Consejo de ministros celebrado ayer, de conceder un premio de 25 céntimos por cada kilo de tabaco útil, tiende a estimular el cultivo del tabaco en España.

La prima la abonará la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Extensa combinación de gobernadores. La extensa combinación de gobernadores, será extensa, alcanzando a varias provincias de segunda y tercera categoría.

Hablando con el ministro de Marina

Madrid, 22-10 noche. El ministro de Marina, contralmirante Cornejo, ha manifestado que el crucero "Blas de Lezo" activa las operaciones de aprovisionamiento.

Advertió que este buque irá en pie de guerra, a cuyo fin otros barcos le prestarán municiones y personal; pues el tiempo normal las dotaciones se encuentran incompletas.

Se ha tenido en cuenta también que el viaje puede durar ocho meses y pudiera presentarse la ocasión de efectuar un desembarco para defender los intereses de los españoles o el territorio.

Dijo que probablemente zarpará el lunes, tocando en Cádiz, si los demás barcos no le facilitan cuanto precisa.

Expuso el ministro que en el caso de que el "Blas de Lezo" no pudiera tocar en Shangai lo haría en Hong Kong que se halla a cuatrocientas millas al Sur de Shangai.

Sobre la conversión de Tesoros

En el ministerio de Hacienda se leyó una nota diciendo que los tenedores de Obligaciones emitidas el 4 de Febrero de 1924, que las tienen las Cajas de Depósitos avisarán antes del día 31 si desean el reembolso en metálico y quienes no avisen se entenderá que aceptan la conversión en deuda amortizable al cinco por ciento con impuesto de utilidades.

Quienes opten por deudas sin impuestos lo declararán en el mismo plazo.

Los obligacionistas de otras emisiones que las quisieran convertir indicarán la clase de deuda que prefieren.

En instrucción pública

Una comisión de maestros de Madrid visitó al ministro de Instrucción para pedirle mejoras.

Los auxiliares del ministerio han solicitado su incorporación al cuerpo general.

El alcalde de Cartagena visitó al señor Callejo para invitarle al acto inaugural del Colegio Mayor de Murcia.

En Trabajo

Una comisión de conservadores visitó al señor Aguado para solicitar la

constitución del Comité paritario del gremio.

También le visitó el arquitecto don César Torres para mostrarle el proyecto del Pabellón español que se construirá en la feria de Milán, a donde marcha esta noche para dirigir las obras.

Portugal honra a los gloriosos tripulantes del "Plus Ultra"

Nuestro Embajador de Lisboa ha enviado las condecoraciones de la Cruz de Santiago y espada correspondiente a los aviadores del "Plus Ultra".

El Gobierno de Portugal nombra gran oficial de dicha orden al comandante Franco, comandantes a los oficiales Ruiz de Alda y Durán (q. e. p. d.) y caballero al mecánico Rada.

En Estado

Visitaron al señor Yanguas Mesías el presidente de la Federación americana de Estudiantes, el ministro de Méjico y al agregado naval de la Embajada de España en Roma, que se ha encargado del mando del crucero "Méndez Núñez".

Tratado sobre el problema de Tánger

En el ministerio de la Guerra se reunieron el marqués de Estella con el ministro de Estado señor Yanguas, nuestro Embajador en París, señor Quiñones de León, y el director de Colonias, general Jordana para tratar sobre Tánger.

Conferencias y visitas del Presidente

Después de la anterior reunión, el marqués de Estella conferenció con el ministro de Hacienda.

Luego despatchó con el señor Catedo y con el señor Hermosa.

Regreso de Milán del Bosph

Ha regresado a Barcelona el gobernador civil de aquella provincia general Milán del Bosph.

Acudieron a despedirle el ministro de la Gobernación y varias personalidades.

En Guerra

El duque de Tetuán recibió al Obispo de Segovia y a una comisión de representantes de automóviles de Barcelona.

El Crédito agrícola

Se ha reunido la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola.

Aprobó los créditos hipotecarios de quince a siete mil pesetas, solicitados por los egarrios de Ciempozuelos.

El pleno de la Junta se reunirá el día 31 próximo.

Plazo ampliado

Se ha ampliado hasta el día de febrero próximo la información pública sobre el estatuto del carbón.

En dicho día comenzará el examen de la cuestión.

Los indultos ap obados en el Consejo del viernes

Se ha facilitado una nota referente a los indultos acordados en el Consejo de ayer. Entre éstos se incluyen a los desertores, que podrán servir el mismo tiempo de su reemplazo sin ningún recargo.

Se eximieron el indulto a varios militares de reclutas que se hallan confinados en el Mediodía de Francia.

Otro indulto se refiere a los delitos de contrabando a forma de peticiones clandestinas de tabaco.

También ha sido indultada la peticionera Victoria P. Rodríguez.

marqués de Palaucci, el señor Medici del V. seño.

Las drogas estupefacientes. La "Gaceta" de hoy, publica una interesante circular a los fiscales de S. M., referente a la circulación de drogas estupefacientes.

INFORMACIÓN DE PALACIO

Regreso de Monarca

Madrid, 22-10 noche. En el expreso de Andalucía regresó el Monarca, acompañado de nuestro Embajador en París, señor Quiñones de León, marqués de Viana, archiduque Hubert y los sobrinos de la Reina de las Cristinas que se hallaban en Sevilla.

Estos permanecerán una temporada en Madrid, alojándose en Palacio. Recibieron al Rey el Gobierno en pleno, las autoridades y palatinas.

Despacho regio

El marqués de Estella despachó con el Monarca, poniendo a su firma varios decretos.

El último día de caza

Ayer, último día de la cacería regia verificada en Moratalla, se caza con cuarenta y dos venados y jabalíes.

El Monarca mató dos hermosos jabalíes, siendo además el cazador que más piezas cobró.

A causa de haber terminado la caza a hora muy avanzada, el Monarca suspendió su visita al monasterio de San Jerónimo, saliendo seguidamente para Madrid.

A su paso por Córdoba el S. Berano fue saludado por las autoridades de aquella capital.

Las multas por el complot de Septiembre

Madrid, 22-10 noche. La "Gaceta" publica una relación de la distribución hecha de las multas extra-reglamentarias impuestas por el complot de Septiembre, y hechas efectivas.

Se conceden a Almería 2.750 pesetas; 1.000 para los Talleres de Santa Rita y docientos cincuenta para las siguientes instituciones religiosas:

Convento de Concepcionistas franciscanas y Centro Instructivo de Velázquez; Hospital de San Juan de Dios, de Albox; Hospital de San Antonio Abad, de Cuevas de Vera; Asilo de Santo Cristo de la Luz, de Dalías; Escuela de San Bernardo, de

Garrucha y Asilo de Ancianos del Colegio de María Inmaculada, de Huelmos Overa.

Un escrito de la Liga Nacional de Campesinos

Madrid, 22-10 noche. La Liga Nacional de Campesinos en nombre de medio millón de pequeños agricultores y ante la próxima reunión y asamblea que preparan los elementos comerciales cerca listas, ha elevado al Gobierno un detallado escrito oponiéndose a la libertad del comercio de granos y pidiendo se mantenga la política intervencionista para evitar las especulaciones.

Pides también siga la tasa mínima.

El Aguinaldo del soldado

Asisten los Reyes y el Gobierno Madrid, 22-12 noche. En el Palacio de la Música, con asistencia del Monarca y del Gobierno se celebró hoy la fiesta del Aguinaldo del soldado.

Varios jóvenes de la aristocracia madrileña interpretaron un programa sugestivo que fué muy aplaudido.

El teatro ofreció brillante aspecto, y se hallaba totalmente lleno de público selecto.

EXTRANJERO

Asisten los Reyes y el Gobierno

Madrid, 22-12 noche. En el Palacio de la Música, con asistencia del Monarca y del Gobierno se celebró hoy la fiesta del Aguinaldo del soldado.

Varios jóvenes de la aristocracia madrileña interpretaron un programa sugestivo que fué muy aplaudido.

El teatro ofreció brillante aspecto, y se hallaba totalmente lleno de público selecto.

EXTRANJERO

Asisten los Reyes y el Gobierno

Madrid, 22-12 noche. En el Palacio de la Música, con asistencia del Monarca y del Gobierno se celebró hoy la fiesta del Aguinaldo del soldado.

Varios jóvenes de la aristocracia madrileña interpretaron un programa sugestivo que fué muy aplaudido.

El teatro ofreció brillante aspecto, y se hallaba totalmente lleno de público selecto.

EXTRANJERO

Asisten los Reyes y el Gobierno

Madrid, 22-12 noche. En el Palacio de la Música, con asistencia del Monarca y del Gobierno se celebró hoy la fiesta del Aguinaldo del soldado.

Varios jóvenes de la aristocracia madrileña interpretaron un programa sugestivo que fué muy aplaudido.

El teatro ofreció brillante aspecto, y se hallaba totalmente lleno de público selecto.

EXTRANJERO

Asisten los Reyes y el Gobierno

Madrid, 22-12 noche. En el Palacio de la Música, con asistencia del Monarca y del Gobierno se celebró hoy la fiesta del Aguinaldo del soldado.

Varios jóvenes de la aristocracia madrileña interpretaron un programa sugestivo que fué muy aplaudido.

El teatro ofreció brillante aspecto, y se hallaba totalmente lleno de público selecto.

EXTRANJERO

Asisten los Reyes y el Gobierno

Madrid, 22-12 noche. En el Palacio de la Música, con asistencia del Monarca y del Gobierno se celebró hoy la fiesta del Aguinaldo del soldado.

Varios jóvenes de la aristocracia madrileña interpretaron un programa sugestivo que fué muy aplaudido.

El teatro ofreció brillante aspecto, y se hallaba totalmente lleno de público selecto.

ligosas con cinco padres que fueron a la Isla Formosa.

Se ignora la situación en el interior de China, coñaciéndose en la seguridad de los padres dominicos.

En Buchet Fuchst todas las cosas pertenecientes a religiosas han sido destruidas.

Otro llamamiento de Coolidge

Washington, 22. El presidente de Norte América, Coolidge, ha dirigido un nuevo llamamiento al pueblo americano, invitándole a apoyar al Gobierno en la actual controversia con Méjico.

Funerales por el Arzobispo de Santiago

Astorga, 22. Se han celebrado solemnemente funerales en sufragio del Arzobispo de Santiago, asistiendo todas las autoridades, representaciones, entidades y enorme público.

Durante el fúnebre acto, el comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

MARRUECOS

Tetuán

Inauguración de una iglesia Tetuán, 22. El Padre Betanzos inauguró hoy la nueva iglesia, cantándose un solemne Te Deum al que asistieron las autoridades de la plaza.

Los estragos del frío En la cabila de Beni Ssi, a consecuencia del intensísimo frío reinante, han fallecido diez mujeres y dos hombres indígenas.

También el frío ha causado numerosas bajas en el ganado lanar.

PROVINCIAS

Impresionante suceso

Motril, 22. En vista de que hacía tres días que la vecina Angeles Pérez, de 72 años, no abría la puerta de su domicilio, los demás vecinos colindantes avisaron al Juzgado.

Este se presentó en la referida casa ordenando fuera violentada la puerta.

Al entrar encontraron a la anciana muerta en el lecho y en estado de descomposición.

En otro cuarto se hallaba una hija de esta presa en un ataque de locura.

Se cree que la hija dió muerte a la anciana hace ocho días.

El suceso ha impresionado vivamente al vecindario.

El Congreso trigüero

Valladolid, 22. El Congreso trigüero durará seis días, procurándose no coincidir con el Congreso de Riegos.

MADRID

La Asamblea de la Legión Católica

Madrid 22-12 noche. Hoy terminó la Asamblea de la Legión Católica, que se ha celebrado en Madrid, habiéndose constituido tres secciones dignas respectivamente por la escritora doña Dolores Cortezar y los señores Morales y Tortajada que procurarán vivificar el ideal católico, infiltrándolo en todas las manifestaciones de la vida social y especialmente entre el elemento obrero.

Nuevo auditor de la Rota

Se ha posesionado del cargo de auditor de la Rota el señor Platero.

Aumento sobre las cédulas

La Diputación ha aprobado un aumento del 25 por ciento sobre las cédulas personales del año próximo.

Deja 18.000 duros y nueve gatos

Ha fallecido la anciana doña Luisa Hergue, que dejó atrás una pensión de cien pesetas como hija de magistrado.

Esta anciana carecía de familia y vivía miserablemente.

Ha dejado diez y ocho mil duros y nueve gatos, con cuya compañía vivía típicamente.

Partido de campeonato Esta tarde se celebró el partido de campeonato entre el Real Madrid y el Racing.

Venció el primero por dos a cero.

La fiesta de San Francisco de Asís. Los periódicos católicos celebrarán el día 30 del actual, la fiesta de San Francisco de Asís.

El Congreso Nacional de la Juventud Católica. El consiliario, el presidente y el secretario del Congreso Nacional de la Juventud Católica, visitaron al Obispo de Madrid, para dar cuenta de las gestiones que realizaron por de dicho Congreso.

El señor Rijo Garay les alentó en sus entusiasmos.

Se ha conseguido rebaja en el ferrocarril para los congresos que saldrán de toda España.

Fallecimiento de un escritor

Ha fallecido el sacerdote don José Ferrándiz, que después de colaborar en el periódico "El País", con el seudónimo de "Un Clerigo", se retractó de su actuación en contra de la Iglesia volviendo al seno de Ella y habiendo muerto después de recibir los Santos Sacramentos.

BARCELONA

Desmintiendo unos rumores

Barcelona, 22. El presidente de la Diputación, desmintió ayer rotundamente los rumores circulados en los que se aseguraba que se le había ofrecido el cargo de presidente de la Asamblea Nacional.

Expresiones de pésame

Se siguen recibiendo en Capitanía, telegramas de pésame por la muerte del contralmirante Barrera.

Todos los jefes y oficiales de la guarnición dejaron tarjeta en su piteña como testimonio de pésame, al espaldas general por el fallecimiento de su hermano.

El reparto de las multas por el complot de septiembre

El total de las multas impuestas a los comprometidos en el complot de Septiembre, repartidas entre los establecimientos benéficos de esta capital, asciende a 709.750 pesetas.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES. — A las nueve y media ópera y variedades. Presentación de Julia Castillo (cancionista) y Carmelita Sevilla (bellarista) acompañada a la guitarra por Carlos Verdés.

— Por la tarde a las cinco y media, ópera y variedades.

TEATRO C. VARIEDADES. — A las 9 y cuarto cinematógrafo. "Caga y apaga" (dos partes) y "El apóstata" (seis partes).

SALON HESPERIA. — A las nueve y cuarto, cinematógrafo. "Max Linder en América" (Mi tio adora) en cinco partes y "La dama de la noche" (seis partes por Norma Shearer).

Por la tarde a las 8 y media películas cómicas, y continuación de la serie "El caso Carter o el avión misterioso".

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Tráfico de buques 24 horas registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor noruego "Karsnt", de arribada de Barcelona, en lastra.

— Idem español "Albal", de arribada de Valencia, en lastra.

— Idem italiano "Tridente", de Málaga, con carga general.

— Idem francés "Florida", de Barcelona, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Karsnt", para Cabo de Gata, en lastra.

— Idem "Alvar", para Huelva, en lastra.

— Idem "Tridente", para N. m. v. con carga general.

— Idem "Florida", para Rio Janeiro.

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificados y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.

Entre: a de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto; de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no h. a. servicio.

Apartados (fiscal y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Of. postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

Advertisement for Don José Cano Teruel, Médico, who died on January 25, 1923. Includes a cross symbol and text about his funeral and R.I.P.

Advertisement for Vapores Correo Franceses, featuring a steamship and text about services to Almería and Málaga.

Advertisement for TETRADINAMO, a tonic reconstituent, with an illustration of a man's face and text describing its benefits.

NOTICIAS



Vitamin fruit

Leche vegetal. El mejor alimento para niños, embarazadas y madres que crían. Venta Comestibles y Farmacias.

Profesora de piano

Araceli Palma Ballesta con título oficial del Conservatorio. Lecciones a domicilio. Razón: Hotel Alhambra, Santo Cristo, 2.

Caballeros de la Inmaculada

Hoy domingo tendrán lugar los actos ordinarios de la Congregación a la hora de costumbre.

Misa a las once y durante ella Conferencia apologética. Se suplica la asistencia. La comunión general será el domingo, 30, a las 8 y media.

En San Antón

Esta tarde a las tres, dará comienzo la tradicional rifa de los objetos con que los devotos obsequian a San Antón, actuando como rifador el célebre «Calestín».

De los Ayuntamientos

En la secretaría del Ayuntamiento de Laroya, se encuentra expuesto al público el presupuesto ordinario que ha de regir durante el presente año.

En la de Boja el presupuesto extraordinario acordado por aquel Ayuntamiento.

En las de Béres y Tahal las listas de compromisarios para las elecciones de senadores.

En las de Alleda, Bayarcal y Nacimien a los padrones respectivos de habitantes.

Denuncia por malos tratos. En la Comisaría de Vigilancia denuncia por malos tratos a su hijo de 26 años, con domicilio en la calle de Jorge Juan...

Pérdida. Habiéndose extraviado un perro pacho, color castaño muy claro con ideas blancas en la frente, raro corto, será buena gratificación a quien me lo devuelva o con sus noticias me ayude a descubrir su paradero. Atiendo por Pitiqui. Personalmente o por carta a José Mens, Paris, 2.

Real orden de Gobernación autorizando que se admita en la elaboración del «Chocolate familiar», como sustitutivo facultativo del cacao, la harina de plátano con las restricciones legales y conforme a lo prevenido en el Real orden de 23 de Marzo de 1922.

Circular gubernativa a propuesta de la Inspección de Higiene y Sanidad pecuaria dictando reglas encaminadas a prevenir peligros en la pública salubridad, por transgresión de enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias de los animales al hombre, medidas que al propio tiempo redundan en pro de la riqueza pecuaria.

Relación de pleitos incoados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso.

Repartimiento de las cantidades que corresponden a los Ayuntamientos de la provincia para sostenimiento del Instituto provincial de Higiene, que deberán ingresarse antes del día 16 de Febrero próximo. Al de la capital corresponden 19.050'54 pesetas.

Requisitorias y edictos municipales.

Asuntos electorales (listas de compromisarios de varios pueblos y designación de presidente y suplente de la mesa electoral de Bantarque).

Relación de registros mineros que han sido aprobados y cuyos títulos de propiedad se mandan expedir.

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Diciembre.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo se han incoado últimamente los siguientes pleitos:

Pleito núm. 464.—Incoado por don Francisco Barceñan Giménez, gestor de arbitrios, contra el acuerdo de la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de esta capital sobre concesión de un depósito administrativo de vinos a don Ginés Asenador.

Pleito núm. 455.—Incoado por don Rafael Lara Martínez y don Francisco Pérez López, contra el acuerdo de la Diputación provincial que les excluyó del escalafón de Practicantes de la Beneficencia provincial motivado en virtud de R. O. de 6 de Octubre último.

Pleito núm. 456.—Incoado por don Manuel Moreno Montoya, contra el acuerdo de la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de Nijar que consideró como público el camino que la Casirra y otros extremos del terreno de su ocupación por el recurrente.

Los juicios de ayer. En la sección primera se vieron ayer las causas señaladas por los delitos de hurto y tenencia ilícita de armas.

También se celebró en la sección segunda la vista del incidente de apelación en causa del Juzgado de Huércal Overa por el delito de violación.

Sesiones. La sala segunda ha condenado a Juan Esutista Martínez (s) Manera a la pena de un mes y un día de arresto mayor y ciento cincuenta pesetas de multa por el delito de tenencia ilícita de armas.

La misma sala ha declarado absoluto a Joaquín Garrido Vicaño acusado del delito de tenencia ilícita de armas.

Repartimiento de las cantidades que corresponden a los Ayuntamientos de la provincia para sostenimiento del Instituto provincial de Higiene, que deberán ingresarse antes del día 16 de Febrero próximo. Al de la capital corresponden 19.050'54 pesetas.

Requisitorias y edictos municipales.

Asuntos electorales (listas de compromisarios de varios pueblos y designación de presidente y suplente de la mesa electoral de Bantarque).

Relación de registros mineros que han sido aprobados y cuyos títulos de propiedad se mandan expedir.

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Diciembre.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Oficial de Sala. En la vacante producida en virtud de excedencia voluntaria por don R. gello López Madrid, ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Granada el que lo era de la de Valladolid, don Pedro López Ballido.

Señalamientos para el 21 en la Territorial. Gérgal: don Antonio Salmerón con don Francisco Martínez, sobre reclamación. Procuradores, señores Pérez Ballido y Chese; secretario, señor Pardo.

Sociedad minera "La Familia"

Por la presente se cita a todos los socios de dicha Sociedad para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que se celebrará el día treinta del presente mes de Enero, a las cuatro de la tarde, en un domicilio Paseo del Príncipe núm. 8, para tratar de varios asuntos referentes a esta Sociedad y nombramiento de vocal de la misma.

Almería 23 de Enero de 1927.—El Secretario Contador, Agustín García Díaz.

Sociedad minera "El Príncipe Alfonso"

Por la presente se cita a todos los señores socios de dicha Sociedad para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que se celebrará el día treinta del presente mes de Enero, a las cinco de la tarde en un domicilio Paseo del Príncipe núm. 8, para tratar de varios asuntos referentes a esta Sociedad y para la elección del cargo de Presidente-Tesorero de la misma.

Almería 23 de Enero de 1927.—El Secretario, Agustín García Díaz.

Sociedad minera "La Marsollega"

Por la presente se cita a todos los señores socios de dicha Sociedad, para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que se celebrará el día treinta del presente mes de Enero, a las tres de la tarde, en un domicilio Paseo del Príncipe núm. 8, para la elección del cargo de Secretario-Contador y de otros asuntos referentes a dicha Sociedad.

Almería 23 de Enero 1927.—El Secretario, Francisco Pérez Pérez.

Sociedad minera "La Deportadora"

Por la presente se cita a todos los señores socios de dicha Sociedad para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que se celebrará el día treinta del presente mes de Enero, a las tres y media de la tarde, en un domicilio Paseo del Príncipe núm. 8, para la elección del cargo de Secretario-Contador y tratar de asuntos varios referentes a esta Sociedad.

Almería 23 de Enero 1927.—El Secretario, Francisco Pérez Pérez.

Sociedad minera "La Deportadora"

Por la presente se cita a todos los señores socios de dicha Sociedad para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que se celebrará el día treinta del presente mes de Enero, a las tres y media de la tarde, en un domicilio Paseo del Príncipe núm. 8, para la elección del cargo de Secretario-Contador y tratar de asuntos varios referentes a esta Sociedad.

Almería 23 de Enero 1927.—El Secretario, Francisco Pérez Pérez.

Sociedad minera "La Deportadora"

Por la presente se cita a todos los señores socios de dicha Sociedad para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que se celebrará el día treinta del presente mes de Enero, a las tres y media de la tarde, en un domicilio Paseo del Príncipe núm. 8, para la elección del cargo de Secretario-Contador y tratar de asuntos varios referentes a esta Sociedad.

Almería 23 de Enero 1927.—El Secretario, Francisco Pérez Pérez.

Sociedad minera "La Deportadora"

Por la presente se cita a todos los señores socios de dicha Sociedad para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que se celebrará el día treinta del presente mes de Enero, a las tres y media de la tarde, en un domicilio Paseo del Príncipe núm. 8, para la elección del cargo de Secretario-Contador y tratar de asuntos varios referentes a esta Sociedad.

Almería 23 de Enero 1927.—El Secretario, Francisco Pérez Pérez.

Sociedad minera "La Deportadora"

Por la presente se cita a todos los señores socios de dicha Sociedad para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que se celebrará el día treinta del presente mes de Enero, a las tres y media de la tarde, en un domicilio Paseo del Príncipe núm. 8, para la elección del cargo de Secretario-Contador y tratar de asuntos varios referentes a esta Sociedad.

Almería 23 de Enero 1927.—El Secretario, Francisco Pérez Pérez.

Sociedad minera "La Deportadora"

Por la presente se cita a todos los señores socios de dicha Sociedad para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que se celebrará el día treinta del presente mes de Enero, a las tres y media de la tarde, en un domicilio Paseo del Príncipe núm. 8, para la elección del cargo de Secretario-Contador y tratar de asuntos varios referentes a esta Sociedad.

Almería 23 de Enero 1927.—El Secretario, Francisco Pérez Pérez.

Sociedad minera "La Deportadora"

Por la presente se cita a todos los señores socios de dicha Sociedad para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que se celebrará el día treinta del presente mes de Enero, a las tres y media de la tarde, en un domicilio Paseo del Príncipe núm. 8, para la elección del cargo de Secretario-Contador y tratar de asuntos varios referentes a esta Sociedad.

AVISO. La S.ª Steria de Francisco Herrera da pone en conocimiento de su distinguida clientela que para mejor atender a los encargos de la misma a más del local de la Plaza Canalejas 4 sobre un nuevo taller en la calle Real 2, al frente del cual estará su hermano don J.ª Herrera.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY DOMINGO.— Santos Ildefonso, Juan Limosero, obs. y Balduino de Peñafort, clér.; Clemente, ob.; Pármex, de.; Emerenciano, vg.; Agatángelo, Severiano y Aquila, ms.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominical III después de Epifanía con rito simple y calor: Verde.

Santos de Mañana LUNES.— Santos Timoteo, Babila, Feliciano, obs.; Urbano, Prifiano, Epulacio, Mardonio, Mucio, Egenio, M. telo, Tirso y Proecto, mart.; Exuperancio, Zamas, obs.; y Zurano, ab., clér.

La Misa y el Oficio divino son de San Timoteo, Obispo y martir, con rito doble y color encarnado.

Jubileo de las Cuarenta Horas.— Hoy en la Parroquia de Santiago. Mañana en la de San José.

LA CAJEDRAL.— Por la mañana, a las nueve horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas Matutinas y Laudes.

SEPTENARIO SOLEMNE.— En honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrará la archidiócesis de este nombre en la Iglesia parroquial de Santiago des-



PICORES DE LA PIEL, SARNA, COMEZONES Y SABAÑONES. Se curan en el acto con una sola fricción de "ACAROL". FARMACIA Y DROGUERIA DE ESPAÑA Y EN CASA. PLAZA DE SANTO DOMINGO, 4 (ALMERIA).

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT". Grappler claro.-Cementos Rápido y Lento. Portland Valdecarra. FÁBRICA EN VALDECARRA (SITGES). JOSE FRADERA. DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Ordeña 13. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA.

CORONA. La mejor máquina de escribir. La más barata. MODELOS DE OFICINA Y VIAJE 700 Y 550 PESETAS. CORONA ULTIMO MODELO PLEGABLE. Precio especial de propaganda 500 PESETAS. Venta al contado y a plazos. Garantía limitada. DIRIJIRSE A: Francisco Guillén Fallas.-Príncipe, 40. Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía). Vapores Correos Españoles. Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Gádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 23 de Enero el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia y el día 24 de Febrero el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón. Manuel Calvo.

Para la temporada DE Otoño e Invierno LA Casa Fornieles. Ha recibido los más importantes surtidos en LANAS SEDAS TERCIOPELOS PANAS y ALGODONES SUS PRECIOS BARATISIMOS. Permitirán a usted comprar por poco dinero géneros de BUENA CALIDAD Y GRAN MODA. Vea nuestros precios. POR PTAS. Una corte vestido terciopelo... 31'50. Una manga de algodón... 1'00. Gran surtido en Echarpes de pel y cuellos Renard. Casa Fornieles. Real 11 y Leal de Ibarra 2. MAGNIFICAS MUÑECAS DE REGALO A LOS COMPRADORES.

Un gran triunfo de la industria nacional. LAS HOJAS DE AFEITAR EL FENIX. SON LAS MEJORES A 3 PTAS. PAQUETE 10 HOJAS. ARTAMENDI Y COMPAÑIA, S. L.-EIBAR.-Fábrica en Mendara.

Pastillas ASPAIME. COMPOSICION: Anacar leche, cinco céjras, extracto de gualdo, cinco céjras, extracto de cardo, tres milis, extracto de medula vaca, tres milis, Gomenol, cinco milis, azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla. CURAN RADICALMENTE LA TOS. PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS. CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA, BRONQUITIS O PULMONES. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, agusto agradable y el ser las únicas en que se conservan indefinidamente y sus componentes balsámicos y volátiles, medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causadas por los microbios. Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. macias y droguerías. Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG Montaña, 79 y Fomento, 53. Teléfono 564 S. M. BARCELONA. Depositarios en ALMERIA: Farmacias Pérez López, C. Romero Rivas, J. Romero, macia de López Giménez, de Dalias; J. Gallego, de Berja; F. Moya, de Lonjar; Farmacia Fuentes, de Cuevas; Farmacia de Garrucha. NOTA: Todos los Depositarios, presentando el recorte de este anuncio, entregan gratis una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME. VALLE por una cajita de muestras de Pastillas Aspaimé. Gadauca a los cinco días. Lea usted todos los días "La Independencia".